

097/017/089

MI querido y admirado amigo José María de Areilza ha

# EUROPA SIN MATUTE

acaba de transcurrir. La renta del Japón entre 1890 y 1900 crece más que en todo

escrito un artículo "Acercarse a Europa", que conocen los lectores de A B C. Su posición es la del demoliberalismo, similar, por tanto, a la de los que se mueven en esa larga línea que va desde las Cortes de Cádiz hasta Madariaga, pasando por Castelar, Sagasta y Romanones. Areilza gusta de la "legitimidad democrática de las instituciones", "los gobiernos de opinión", "el libre y representativo sindicalismo", "la integración del partido comunista en el sistema", etc. Mis gustos, desde luego, no coinciden con los del dilecto escritor, y no voy a polemizar sobre algo tan subjetivo como las aficiones. Pero Areilza, además de pronunciarse, aporta una fundamentación. Y ésta es la que me propongo analizar, porque tiene una pretensión de objetivo razonamiento.

Primer argumento: "El progreso tecnológico y el alto nivel de vida de los pueblos libres de Europa, América y Asia se ha logrado precisamente al amparo de este sistema político", es decir, del demoliberalismo. Ni mucho menos. La más espectacular revolución industrial de la transición europea del siglo XIX al XX la hace el Imperio alemán, que era un despotismo ilustrado. La más rápida e intensa operación de desarrollo económico de Asia corre a cargo del Imperio nipón cuando era un absolutismo feudal. Y en nuestros días, el único país de Hispanoamérica que está cogiendo el tren del desarrollo es México, cuyo sistema de gobierno es, pese a las denominaciones, una dictadura de partido. Y, en el Este, el paso del atraso a la vanguardia tecnológica lo ha efectuado la U. R. S. S. con el régimen antiliberal por excelencia. Pero no se trata sólo de que la tesis sea incierta; es que la contraria a la de Areilza se ha cumplido en muchos lugares. El sistema demoliberal condujo a la decadencia política y a la crisis económica a un buen número de países, Turquía, Portugal, Grecia, Argentina, Uruguay, entre otros. Establecer una correlación necesaria entre demoliberalismo y progreso económico es una arbitrariedad. Lo cierto es que unos países progresan con el demoliberalismo y otros sin él, y que a unos el demoliberalismo los hunde y a otros no. El razonamiento de Areilza tiene la misma fuerza que si hubiera dicho: los americanos han progresado; los americanos mascan chicle; ergo, el mascar chicle favorece el progreso.

Segundo argumento: La europeización es un ideal deseable. Es así que Europa equivale a "la legitimidad democrática", "el autogobierno", "la coexistencia del socialismo", etc., luego hay que adoptar estas características constitucionales. También este silogismo falla. ¿No fueron Europa Julio César, Carlomagno, Carlos V, Luis XIV, Federico II, Catalina, Bismarck o Mussolini? Y ¿dónde está su liberalismo? ¿No son Europa la U. R. S. S., Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Bulgaria o Yugoslavia? ¿Tampoco son Europa Atenas, Leipzig, Lisboa y Madrid? Identificar a Europa con el demoliberalismo es otra arbitrariedad que los hechos desmienten. Pero todavía hay más: Kenia, Ghana y Haití tienen constituciones demoliberales. ¿son por eso europeos?

Tercer argumento: "Mientras no se logren o intenten determinados objetivos en el sistema de nuestra convivencia política... poco habremos adelantado." O sea, que el objetivo primario del Estado consiste en darse una constitución demoliberal. Este era el postulado de Rousseau, el mismo que los españoles y los hispanoamericanos nos esforzamos en aplicar durante el siglo XIX. Es, pues, una tesis valedudinaria cuya falsedad demostró Marx hace más de un siglo, y cuya infecundidad ha probado, sin ir más lejos, la Historia de España. El objetivo primario para las naciones de nuestro tiempo no es la implantación de una utopía constitucional, sino la realización contante y sonante del desarrollo. ¿Qué dilatada sonrisa florecería desde Leningrado a Pekín, desde Berlín a la Ciudad del Cabo, y desde México a la Patagonia, si se les dijera a estas cuatro quintas partes de la Humanidad que el objetivo no es el bienestar sino el hambre con urnas y partidos! En el último tercio del siglo XX el apriorismo roussonianos resulta peor que falso, porque tiene además una dimensión de ancianidad.

Cuarto argumento: Este es de signo negativo, porque va dirigido contra una objeción, ya inevitable, en el más ingenuo de los lectores: ¿No está progresando España sin demoliberalismo? Y Areilza responde: "que un país mejore las condiciones de su vida, de su transporte, de su industria, de su infraestructura, en treinta años, es algo tan natural como el crecimiento demográfico". Tampoco este razonamiento es aceptable. Ni el crecimiento económico ni el demográfico son naturales, sino artificioso logro del hombre. La población española, por ejemplo, permanece estacionaria y aun decrece a lo largo de centurias. Son la higiene y el desarrollo económico los que fundamentalmente hacen posible el crecimiento de la población. Y lo más antinatural y esforzado del mundo es el avance científico, tecnológico y económico. ¿Pues si que no han hecho falta esfuerzos formidables para que algunas sociedades rebasen los mil dólares de renta anual "per cápita"! ¿Pues si que no ha costado llegar al aprovechamiento de la energía atómica! Desgraciadamente, hay muy poco de mecanicismo natural en el progreso. A los hispanos no es necesario contárselo. En los primeros treinta años del siglo XX, los ingresos del español medio crecen menos que en sólo un bienio de la década que

el siglo anterior. Por cierto, que en esos años, y con viento democrático de popa, España se hunde en la postración. El progreso no es proporcional al tiempo: las hazañas históricas se cumplen cuando el hombre de Estado acierta. Berenguer, con todo su liberalismo, se equivocó; pero Franco, sin él, no.

Quinto argumento: También éste es negativo, porque se adelanta a otra objeción obvia: ¿no nos acercamos a Europa ahora que vamos a vincularnos al Mercado Común? Y Areilza responde: Sí, pero se trata sólo de un "convenio comercial", no de una asociación. Literalmente, "¿qué causas han impedido que pudiera obtenerse para nuestro país la asociación, siquiera como promesa?". Es una pena que Areilza haya escrito esto sin leer el artículo 238 del Tratado de Roma, donde se define la asociación como un "acuerdo entre la Comunidad y un país tercero... estableciendo derechos y obligaciones recíprocos". Y de esto es precisamente de lo que se trata: lo que en Bruselas estamos negociando son derechos y obligaciones recíprocos. Que se le bautice como asociación o como acuerdo preferencial es cuestión de nombres. Pero mientras que en Oriente lo primario son los símbolos, en Occidente el acento lo ponemos sobre las sustancias. Empecemos nuestra fidelidad a la europeidad, siendo conceptualmente rigurosos y huyendo de los juegos de palabras. Pero hay que precisar todavía algo más. Efectivamente, España no va a integrarse ahora en la Comunidad Europea. ¿Acaso porque no somos demoliberales? Ni muchísimo menos. Si nadie sensato aspira ahora a la integración, es porque con ella se quebraría una parte muy importante de nuestras jóvenes estructuras económicas. Por eso el acuerdo tendrá que prever unas etapas de adaptación progresiva. Algunos de los que antes tenían siempre en los labios el Mercado Común como fruto prohibido para España tratan ahora de devaluar nuestra incorporación. ¿Eran europeístas auténticos o tan sólo opositores dispuestos a valerse de cualquier pretexto para expresar su criticismo?

En fin, ese demoliberalismo que postula Areilza lo implantamos entre nosotros en 1812, es decir, en tiempos de nuestros tatarabuuelos y antes que casi todo el Occidente. Y, con paréntesis para respirar, soportamos el sistema durante siglo y cuarto. Debemos saber, pues, a qué atenernos. Nuestro período demoliberal menos malo fue el de la Restauración, y la verdad es que desembocó en el hundimiento del 98. ¿Por qué, en pleno demoliberalismo, clamaban nuestros intelectuales, con Costa a la cabeza, por la europeización? Para Areilza, entonces debíamos estar en el no va más del europeísmo y en el mejor de los mundos: pero lo cierto es que estábamos caídos en el pozo. La europeización no es sinónimo de constitución demoliberal, sino que es desarrollo cultural, social y económico. El que nos ha puesto más cerca que nunca, en la edad contemporánea, de los niveles de Europa, ha sido el Estado del 18 de julio.

Marqués de VALDEIGLESIAS